

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL
H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
TROPICALES.**



Siendo las 9:30 horas del día 26 de mayo de 2025 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en la oficina de la Coordinación, en reunión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión 9 de mayo de 2025.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Designación de jurado, determinación del tema para la demostración práctica de conocimientos y las características de la demostración práctica de conocimientos con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico para ocupar la Plaza convocada de Tiempo Completo como Técnico Académico a partir de agosto de 2025 en el Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana con el siguiente **PERFIL ACADÉMICO**: "Licenciatura en Ingeniería Agronómica o Ingeniero Agrónomo; Maestría en Ecología Tropical o afín y Doctorado en Ciencias Agropecuarias; experiencia en el manejo de colecciones de plantas en vivero e in vitro; con publicaciones en el área de las orquídeas y con experiencia docente en instituciones de educación superior".

-
1. Lista de asistencia: se contó con la asistencia de 7 miembros de un total de 10.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión 9 de mayo de 2025; se leyó y aprobó por unanimidad.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día; se leyó y aprobó por unanimidad.
 4. En términos de los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, 305 y 307 del Estatuto General, considerando que el perfil de la plaza de Técnico Académico, convocada por concurso de oposición, es: "Licenciatura en Ingeniería Agronómica o Ingeniero Agrónomo; Maestría en Ecología Tropical o afín y Doctorado en Ciencias Agropecuarias; experiencia en el manejo de colecciones de plantas en vivero e in vitro; con publicaciones en el área de las orquídeas y con experiencia docente en instituciones de educación superior", se designa como jurados a los académicos:

Dr. Joaquín Murguía González, Docente de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Córdoba – Orizaba de la Universidad Veracruzana. Doctor en Ciencias en el Programa de Agroecosistemas Tropicales en el Colegio de Postgraduados, Maestro en Ciencias en Fitopatología en el Colegio de Postgraduados y con título de Ingeniero Agrónomo de la Universidad Veracruzana. Con experiencia en el cultivo in vitro de orquídeas y manejo de colecciones.

Dra. Jacel Adame García, Docente de tiempo completo en el Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. Con Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología en el Instituto de Investigaciones en Biotecnología y Ecología Aplicada de la Universidad Veracruzana, Maestría en Biotecnología Agropecuaria en el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 20 El Llano Aguascalientes y Licenciatura en Agronomía en el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 18 Ursulo Galván, Veracruz. Con experiencia en el cultivo in vitro de vainilla.

Dr. José Roberto Bautista Aguilar. Docente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana. Con Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología en el Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada de la Universidad Veracruzana, Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología en el Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada de la Universidad Veracruzana

(Handwritten signatures and initials of the attendees)

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

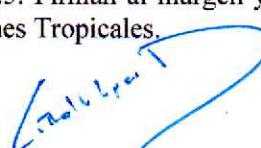
y con título de Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana. Con experiencia en el cultivo in vitro de vainilla.

Como suplente el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Investigador del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada de la Universidad Veracruzana. Con Doctorado en Biotecnología de Plantas en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y con título de Ingeniería Agronómica de la Universidad Central de las Villas, Cuba. Con experiencia en el manejo de colecciones y bancos de germoplasma.

Con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, el tema para la demostración práctica y trabajo escrito de conocimientos es el siguiente: "Uso, manejo y mantenimiento de un banco de germoplasma *in vitro* de orquídeas". Se deben de detallar las técnicas de cultivo in vitro y los medios de cultivo a utilizar. La demostración práctica es una presentación pública de 30 minutos, al final de la presentación el aspirante contestará las preguntas por parte del jurado. El trabajo escrito presentado en ocho cuartillas.

Tomando en cuenta lo señalado en la convocatoria, el aspirante deberá presentarse para la fase oral de la demostración práctica de conocimientos el día 3 de junio de 2025 a las 9:30 am en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Investigaciones Tropicales; los jurados realizarán la evaluación de méritos académicos al finalizar la demostración práctica de conocimientos en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Investigaciones Tropicales.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del 26 de mayo de 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.


C. Rosaura Citlalli López Binnquist


C. Leticia Margarita Cano Asseleih


C. Araceli Aguilar Meléndez


C. Beatriz Torres Beristain


C. Sandra Paola Lagunes Portugal


C. Patricia Gerez Fernández


C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez

La presente y última hoja con folio número 2, forma parte del acta de sesión de Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana celebrada el día 26 de mayo de 2025.